



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00262397- -UNC-SAAD#CNM

VISTO:

La nota del orden 10 (N° NO-2023-00430798-UNC-DIR#CNM) con la que el Colegio Nacional de Monserrat eleva la renuncia definitiva, a partir del 17 de marzo de 2023, presentada al orden 2 por el Sr. Prof. ANDRÉS TOMÁS DAMIANI (Leg. 47.474) a los cargos docentes que desempeña en esa institución; y

CONSIDERANDO:

Que en su nota el presentante señala razones particulares como motivo de su dimisión;

Que el nombrado revistaba, a la fecha de su renuncia, en presupuesto del Colegio Nacional de Monserrat, en ocho horas-cátedra nivel secundario (Cód. 229) con carácter de interino;

Que al orden 13 la Dirección de Planta de Personal produce la informativa que le compete;

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar a partir del 17 de marzo de 2023 la renuncia definitiva del Sr. Prof. ANDRÉS TOMÁS DAMIANI (Leg. 47.474 - DNI 22.147.241) al dictado de ocho (8) horas-cátedra interinas nivel secundario (Cód. 229) en el Colegio Nacional de Monserrat.

ARTÍCULO 2°.- El Prof. Damiani, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio

Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv